

INTERVENCION DE S.E. MARY MORGAN MOSS DURANTE EL 13º PERÍODO DE SESIONES DEL FORO  
PERMANENTE PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS.

**Tema 4 b) Diálogo con el Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.**

Señora Presidenta:

Siendo esta la primera vez que la delegación de Panamá hace uso de la palabra en la sala, queremos felicitarla a Ud. y al los demás integrantes de la Mesa por su elección para dirigir esta importante Sesión del Foro Permanente para las cuestiones Indígenas y asimismo ofrecerles nuestro incondicional compromiso de cooperación.

Señora Presidenta,

Queremos agradecerle al señor James Anaya, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas su Informe, en el cual examinó e hizo recomendaciones para mejorar la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas de Panamá, después de su visita en julio de 2013.

Queremos informarle al señor Relator que inmediatamente después de su visita, en agosto del 2013, se creó el Vice ministerio de Asuntos Indígenas para asegurar a un nivel superior, la interrelación entre los órganos del Estado mejorando así, la forma como hacemos frente a los problemas que aquejan a nuestros pueblos originarios.

El Vice ministerio es el motor que en este gobierno y los venideros tendrá la responsabilidad de implementar el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, plan que se articuló con la participación de técnicos y representantes de las 7 etnias que viven en Panamá y que fue validado por todas las instituciones del Estado incluyendo las fuerzas políticas del país.

Señor Relator,

Mi Delegación le reitera nuestro agradecimiento, pues sus contribuciones ayudaron a unir al pueblo panameño en esta causa, atrasada por tantos años. Panamá se compromete a redoblar esfuerzos y a tomar las medidas necesarias en coordinación con las autoridades indígenas respectivas, para implementar las leyes y programas nacionales en esta materia para así continuar fortaleciendo los derechos de los pueblos originarios de Panamá.

A la nueva Relatora Especial, nuestros mejores deseos en su nueva designación, y le ofrecemos también todo nuestro apoyo en el cumplimiento de su misión.

Muchas gracias Sra. Presidenta.